ANEXO N° 15
DISPONIBILIDAD VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE DE ALIMENTOS

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2018.

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
OIRECCION DE ASUNTOS LEGALES
Avenida Calle 13 Nº 37 - 35
Ciudad

Referencia: SDM-PSA-SIE-082-2018, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON DESTINO A PERSONAL ADSCRITO A LA SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTÀ**"

JUAN PABLO FONSECA SANCHEZ. En mi calidad de representante legal de la empresa **COMERCIALIZADORA DISFRUVER S.A.S.,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.748.523 de Bogotá D.C., manifiesto bajo la gravedad de juramento que me comprometo en caso de resultar adjudicatario del proceso en la referencia a disponer de vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas bien sea propios o de terceros que cumplan con los requisitos sanitarios, garantizando la adecuada protección y conservación de los mismos, para lo cual las autoridades sanitarias podrán realizar las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por el cumplimiento de normas establecidas.

Atentamente,



JUAN PABLO FONSECA SANCHEZ
CC No 79.748.523 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA DISFRUVER SAS
NIT: 900.135.976-8